

Resolución del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud por la que se convocan ayudas para la realización del Curso Acreditación ISAK en Antropometría, nivel I.

Objeto: Facilitar a los alumnos de doctorado cuyo plan de investigación requiere la realización de valoraciones antropométricas y de composición corporal adquirir la formación necesaria para llevarlas a cabo.

Requisitos:

1. Estar matriculado en un Programa Oficial de Doctorado de la Universidad de Granada adscrito a la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud.
2. Tener el plan de investigación aprobado o en su defecto (alumnos matriculados por primera vez en el curso 2017-18), informado por el Director de la Tesis y con el visto bueno de la Comisión Académica. El plan de investigación de la tesis deberá incluir expresamente la necesidad de realizar dichas valoraciones.
3. Asignar el curso en su Documento de Actividades del Doctorando.

Plazo de solicitud: Hasta el 5 de Julio

Las solicitudes se dirigirán a la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud. Una vez impresas y debidamente cumplimentadas deberán presentarse en la Escuela Internacional de Posgrado, C/ Paz nº18, o remitidas a actividadesdoctorado@ugr.es.

Evaluación y Concesión:

El Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado evaluará las solicitudes presentadas. Cuando se cumplan los requisitos establecidos comunicará, antes del inicio del curso, al interesado la concesión de la ayuda. Los interesados que resulten adjudicatarios de la ayuda presentarán, una vez celebrado el curso, justificación del pago de matrícula y el certificado de asistencia / aprovechamiento, para que se les reintegre el 40% del importe de la matrícula.

Inscripción e información en el siguiente enlace:

<https://fundacionugrempresa.es/formacion/curso/acreditacion-isak-cineantropometria-curso-nivel-i-ii-edicion/>

La Directora de la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud